



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COLOSÓ - SUCRE
Código: 70204-40-89-001

ESTADO CIVIL No. 035 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE

ACTUACIÓN A NOTIFICAR MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	APODERADO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	RADICADO
EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MANUEL DAVID BARRIOS GIL	JOSÉ CARLOS DÍAZ TURIZO	6/09/23	REQUIERE PREVIO DESISTIMIENTO TÁCITO	2023-00026-00
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MARILFIS MORENO LOPEZ	MANUEL BARRETO MEJIA	COMISARIA DE FAMILIA DE COLOSÓ	6/09/23	RECHAZA DEMANDA	2023-00046-00
HOMOLOGACIÓN	PAOLA ANDREA VILORIA TORRES	ELIN QUESADA CORDOBA	ADRIANA LUCIA VELILLA BERNATE	6/09/23	RECHAZA DEMANDA	2023-00047-00
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA	NADIS DEL CARMEN ORTEGA VILORIA		ALEX NARVAEZ MARQUEZ	6/09/23	INADMITE DEMANDA	2023-00051-00

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL ESTADO

Fijado hoy siete (7) de septiembre de dos mil veintitres (2023), por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial. Se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral.

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria